

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.869

Enscripción: Capital, un mes, 1,00  
Provincias, trimestre, 3,50  
Pagos: Portugal, id., 4,50  
Anticipado: (Extranjero) id., 9,60  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 16 de Marzo de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 100  
Tercera id., 150  
Primera id., 200  
6 inserción. Reclamamos y gacetas, 0,25  
Reclamos, comunicados, y otras 6 peticiones convencionales.

### Gran liquidación verdad

## DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.

Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

### LA PERLA

Pastelería y Confitería

## Francisco Monraba

Rua, 7, Zamora

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pastales variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rua, 7, estereria.

Los ministros de Instrucción pública y Fomento fueron autorizados para designar la Comisión que ha de ir a la Argentina, anticipando el conde de Romanones que había designado a los señores Benlliure y Torres Quevedo.

El señor Calbetón fué autorizado para designar los representantes del ministerio de Fomento y los tres que han de llevar la representación de las Cámaras de Comercio.

De éstos uno será representante de las de Galicia; otro, por Aragón y Cataluña, y otro, por Valencia y Andalucía.

El ministro de Marina se ocupó de la aplicación de la ley de condena condicional a los individuos de la jurisdicción de Marina, resolviéndose en sentido de que dicha ley los comprenda.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente de crédito para la implantación de las reformas de Correos y Telégrafos. Revisión de Códigos.

Después, trasladóse a la cárcel, donde recibió declaración a todos los detenidos, que, como ya se sabe, son cuatro y todos se encuentran a la presente convictos y confesos.

Parece ser que en la inspección ocular, el Juzgado comprobó que desde las habitaciones que el conde tiene en la finca pudieron oírse los gritos que el interfecto dió pidiendo auxilio.

Además, los criminales declararon que el conde tenía noticia completa de la tragedia, y que hará próximamente un mes, al propagarse el rumor de que el Pardillo, en el delirio febril que sufrió en el hospital, había hablado del crimen; llamó a tres de los criminales y les dijo que lo negasen, o, pues él, los protegía.

Se dice que tal vez se dicten otros autos de detenciones sensacionales.

El conde de Oliva continúa en la cárcel incomunicado. Hoy, estuyo a llevarle la comida su administrador.

El público comenta que una persona, hasta ahora desconocida, lleve todos los días a los criminales, que son jornaleros pobres, una excelente comida.

La Prensa pide una recompensa para el oficial de la Guardia civil don Manuel Rodríguez Molina y para el cabo Oca por sus relevantes servicios en el descubrimiento de este crimen.

También, por su actividad, elogia el público al juez instructor del proceso don Gualberto Ulloa.

### COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación, acordando lo siguiente:

Informar favorablemente en los expedientes de 17 pueblos de esta provincia sobre el consumo de paja. Y leña y carbón.

Fijar los precios máximos a que se han de pagar los artículos de suministros militares en el mes actual.

Informar al señor gobernador civil, que procede confirmar el acuerdo del alcalde de Tarobispo, disponiendo la demolición de una pared edificada por don José Pérez; la cual intercepta un camino vecinal y que se anule la multa de 50 pesetas que se le impuso.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Recluir en el manicomio de Valladolid, a la demante pobre de esta capital Teodora Ramos Gobi.

Acceder a lo solicitado por el diputado visitador, para que sea comprada 6 cabras con destino al Hospicio; pues son insuficientes las nodrizas.

Señalar el día 31 del corriente a las doce de su mañana para celebrar nueva subasta para suministro de artículos de consumo con destino al Hospital de Benavente.

Anular las elecciones para la constitución de la Junta administrativa de Santa Eulalia, aneja de Moreruela de Tabara.

bre; cuando ese mismo entusiasmo pareciera que ellos con sus pies, apresuraban la marcha del vapor y de la locomotora, en busca de esos mismos por quienes al partir abrazaron y tantas veces repetían, no lloréis, que pronto volveremos; ¡qué vergüenza! repito, ni siquiera uno ha sido capaz de nosotros, para que llevando la representación del pueblo diéramos la bienvenida a esos héroes del sacrificio y del valor; ni siquiera uno ha tenido la representación de esta ciudad y tendido su mano diciéndoles: ¡benditos seáis y bien llegados a esta vuestra patria que os ha visto nacer!; yo os felicito en nombre de todos y disculpad su ausencia, ignorar vuestra llegada; ni siquiera eso. ¡Qué ingratitud! ¿Dónde están esas coronas de laurel, donde el hospedaje que se debe no ya a un propio hijo sino a un extranjero? ¿Qué se ha hecho de aquel delirio cívico militar que tanto en el obrero como los que tienen a su cargo la provincia desplegaron en días no muy remotos por esos mismos que hoy vemos por nuestras calles oprimidos de tedio, sólo pensar en la ingratitud?

La indiferencia, la ingratitud; he aquí el obsequio y el parabién que ofrecemos a nuestros hermanos en su llegada; tristezas, pesares, sufrimientos, grandes fatigas allá, y cuando ya creen estar otra vez en el regazo amoroso de la Madre, ingratitud, indiferencia, desprecio, nadie levanta su voz para mostrarles cariño y reconocimiento a los que son acreedores, al menos por justicia, ser recibidos con más estrépito y más alegría y laureles, que los que son recibidos y coronados por haber sabido engañar al pueblo con fáciles ofrecimientos.

No he querido detallar episodios de esos valientes soldados y sus justísimas quejas al descender del tren en nuestra ciudad, por que después de la liebre idosa; pero sabed bien dignísimas autoridades zamoranas, aún vendrán más y....

Sólo en Zamora se obsequia de esta manera al soldado?

¡Qué vergüenza!

Zamora, 14 de Marzo de 1910.

TEJANIDAD RIVERA.

### GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.

RUA, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas.

MARCA JABALI

Pistolas de Repetición automática.

Efectos para viaje, caza y Sport.

Gemelos de campaña y Teatro.

NOVEDADES

PRECIOS BAJOS

### SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.

Se participa al público que desde el día 10 se reanuda este servicio, con los magníficos automóviles que posee la Empresa.

Para mayor comodidad de los pasajeros, el servicio se verificará en la siguiente forma:

Salida de Zamora, a las 3 de la tarde.

Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana.

Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

### EL FERROCARRIL DE AVILA

Una Comisión formada por los señores Pérez Ojiva, Pando, Oliva (don Nicolás) y Rodríguez Arias, ha visitado al señor ministro de Fomento para solicitar la revisión del trazado del ferrocarril de Peñaranda a Avila.

Parece ser que el ministro prometió atender las indicaciones de los representantes salmantinos, facilitando cuanto sea preciso para que pueda presentarse al Congreso el oportuno proyecto de ley, e indicó que acaso fuera una solución práctica y hacendosa la de conceder, como subvención, a la Compañía que se encargue de construir el trayecto que falta, el trozo ya terminado y su explotación en Salamanca a Avila.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de los ofrecimientos del señor Calbetón y confían en que no tardando será un hecho esta tan legítima aspiración de las provincias de Salamanca, Avila y Zamora.

Tantas y tantas veces se nos han hecho canales y ofrecimientos que, francamente, ya dudamos de todo, pero lo mismo que se trata de un asunto de vitalísimo interés, no ya por las provincias que antes citamos, sino para las regiones gallega y asturiana, tan favorecidas o mas que las nuestras con la construcción de ese ansiado ferrocarril, puesto que ha de ponerlas en comunicación directa con la Corte, economizando en el recorrido unos cientos de kilómetros.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto; pero nadie contestó a nuestras llamadas, sin duda porque aquellos a quienes interesa una pronta solución están, al igual que nosotros, poseídos del más desconsolador pesimismo.

Solo en un país pacífico y resignado como lo es el nuestro, se soporta con paciencia inexplicable que por los egoísmos de una Compañía ferroviaria no llegue a feliz término la realización de un proyecto evidentemente beneficioso para varias provincias, todas ellas necesitadas de vías de comunicación para que sus productos no se vean precisados a buscar en tierras extrañas el negro pan de la emigración.

De pues, es verdad, como no dudamos, que el señor Calbetón está animado de tan piadosos deseos, aprovechemos su paso por el ministerio de Fomento y todos los representantes de Avila, Salamanca, Zamora, Galicia y Asturias, hagan valer su influencia contra la de la Compañía del Norte para de una vez conseguir que bien en una forma ó ya en la más práctica, se construya y pueda explotarse el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Tiempos ha que nos permitimos indicar la conveniencia de convocar a una gran reunión, bien en Salamanca ó ya en Zamora, a la que acudiesen representantes de las fuerzas vivas de los pueblos interesados en este ferrocarril, y ver si de ella resultaban acuerdos que pudieran ser beneficiosos. No se nos quiso oír.

Hoy insistimos, y si como es de esperar, nos secundan nuestros colegas de Salamanca, Peñaranda, Avila, Astorga, Benavente, Galicia y Asturias, posible será que lleguemos a ver traducidas en hechos estas aspiraciones.

Tienen la palabra nuestros queridos colegas, y cuentan desde luego con el más decidido concurso de este modesto diario.

### VIDA POLITICA

Consejo de ministros.

A las seis y media salió del Consejo el ministro de Fomento para dirigirse a su domicilio y preparar el viaje a Sevilla, desde donde vendrá acompañando a S. M. el Rey.

Manifestó el señor Calbetón que no llevaba ningún decreto para la firma del Monarca.

En cuanto al Consejo de ministros, expuso que en lo que se refería a su departamento, se hacían aprobado varios expedientes.

De ellos, los más importantes eran los de construcción de ferrocarriles transpirenaicos y de las carreteras internacionales; la autorización concedida al Canal de Isabel II para pignorar 750.000 pesetas de sus obligaciones con destino a la reforma de las bocas de riego, suma que reintegrará el Ayuntamiento en la forma y plazos que se establecen en el acuerdo.

También se aprobó la subasta de las obras del canal de Peñarola (Sevilla).

El señor Calbetón añadió que continuaba el Consejo, que en aquellos momentos estudiaba la concesión del crédito que con arreglo a la base 18 de la ley de reformas aprobadas en Cortes se trataba de conceder para reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

El señor Calbetón hizo algunas observaciones al pliego de condiciones del contrato con la Transatlántica, siendo autorizado por el Consejo para que proponga lo más conveniente.

Se ocupó después el Consejo de la Exposición de la Argentina. Cada uno de los ministros fijó la cantidad que de su respectivo ministerio podría contribuir a los gastos que ha de ocasionar la representación de España en aquel certamen.

La Gaceta de mañana publicará el decreto sobre nombramiento de una Comisión encargada de revisar los Códigos civil y penal y leyes procesales con relación a la orgánica del poder judicial.

Hoy conferenció con el ministro de Marina el gobernador general de Fernando Póo, señor Cerdeño.

La huelga de El Ferrol.

El señor Arias de Miranda manifestó hoy a los periodistas que no tenía noticias oficiales de la huelga planteada por los trabajadores de las obras hidráulicas de El Ferrol.

Un banquete.

En la Embajada de Inglaterra se celebrará esta noche un banquete en honor del ministro de Estado, señor García Prieto.

Conferencias.

Hoy conferenció con el ministro de Estado el general Marín.

También, aunque fué muy breve, se verificó una entrevista entre los señores García Prieto y Ojeda, embajador de España en el Vaticano.

El Corresponsal.

Madrid 15-3-1910.

### Vallisoletanas.

#### El crimen de Cantara.

Sensación enorme.—Origen del auto.—Declaraciones de los criminales.—Recompensa merecida.—Elogios.

Valladolid 14.

La noticia de la prisión e incomunicación del conde de la Oliva de Gaitán, conocida por la Prensa de la mañana, ha producido enorme sensación.

Se asegura que el auto se ha dictado por las razones siguientes:

El Juzgado que instruye el proceso por el crimen de Cantara practicó una inspección ocular en la finca donde el asesinato se cometió.

### DE MELILLA

Jura de banderas.—Los hospitales del zoco.—Reconstrucción de viviendas.—El correo diario. Estudios comerciales.—De Alhucemas.

Melilla 14.

El general en jefe ha señalado el día 19 de los corrientes para que tenga lugar en la explanada que existe cerca del fuerte Alfonso XIII la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Se ha dispuesto que sean entregados al Cuerpo de Sanidad Militar los hospitales instalados en el zoco de Melilla.

Se ha concedido autorización a los moros de Mazza, Frajana y Beniscar, para que puedan reconstruir sus viviendas y la mezquita de Frajana, que fueron destruidas por los cañones.

La Cámara de Comercio ha dirigido una exposición al señor Canalejas solicitando que se establezca un correo diario entre Málaga y Melilla.

Se encuentra en esta plaza el director del Crédito Ibero-Americano de Barcelona, con el objeto de estudiar el establecimiento de industrias y desarrollo del comercio con Cataluña.

Dicen de Alhucemas que en virtud de las energías órdenes del comandante militar, han sido recuperados los bultos de tabaco que unos moros de Bocoya robaron del talucho español José Luis.

Los autores del robo no han sido habidos.

### QUE VERGUENZA!

Hoy como ayer han llegado de Melilla docenas de hijos de esta amada tierra, que en época no lejana partieron animosos a aquellos lugares; y si verdad es que cual mas daban vivas de alegría por el entusiasmo de ir a defender el honor ultrajado de esta amada patria, y dispuestos a derramar su sangre en defensa de esta, no lo es menos que vimos a casi todos abrazarse con entusiasmo juvenil a sus padres y deudos, llenando su corazón de tristeza y derramar abundantes lágrimas cuando pasaba por sus mentes ¡ya no te volveré a ver más, hijo mío! Quién no sintió temblar su corazón y estremecerse, cuando veíamos tanta abnegación en nuestros amados hermanos. ¿Por ventura no visteis a muchos de ellos llorar por el amor que sentían hacia el terruño que dejaban, y por nosotros mismos? ¿Quién de nosotros hubiera sido capaz de hacer un destaire a esos infelices? Recordad su marcha, pensad en el adiós cariñoso de hermano que lloraba por nosotros y por nosotros se ha sacrificado; ¡qué vergüenza! cuando victorioso llega, cuando tostado por un sol africano y ennegrecido por el humo del cañón y agobiado por los esfuerzos heroicos; cuando después de haber gastado sus energías y de haber sucumbido muchos en la refriega bendiciendo nuestro nom-

DE COLABORACION

### QUE VERGUENZA!

Hoy como ayer han llegado de Melilla docenas de hijos de esta amada tierra, que en época no lejana partieron animosos a aquellos lugares; y si verdad es que cual mas daban vivas de alegría por el entusiasmo de ir a defender el honor ultrajado de esta amada patria, y dispuestos a derramar su sangre en defensa de esta, no lo es menos que vimos a casi todos abrazarse con entusiasmo juvenil a sus padres y deudos, llenando su corazón de tristeza y derramar abundantes lágrimas cuando pasaba por sus mentes ¡ya no te volveré a ver más, hijo mío! Quién no sintió temblar su corazón y estremecerse, cuando veíamos tanta abnegación en nuestros amados hermanos. ¿Por ventura no visteis a muchos de ellos llorar por el amor que sentían hacia el terruño que dejaban, y por nosotros mismos? ¿Quién de nosotros hubiera sido capaz de hacer un destaire a esos infelices? Recordad su marcha, pensad en el adiós cariñoso de hermano que lloraba por nosotros y por nosotros se ha sacrificado; ¡qué vergüenza! cuando victorioso llega, cuando tostado por un sol africano y ennegrecido por el humo del cañón y agobiado por los esfuerzos heroicos; cuando después de haber gastado sus energías y de haber sucumbido muchos en la refriega bendiciendo nuestro nom-

### Comisión mixta.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Señalar los días que en el mes de Abril próximo ha de tener lugar el juicio de exenciones para los mozos del actual reemplazo, y que son: El día 1º de Abril, todos los pueblos de Alcañices; el 2, 6 y 7, todos los de Benavente; el 8, los de Bermillo; el 9, Fuentesalicio; el 11, Puebla; los días 12 y 13, Toro; 14 y 15, Villalpando; y 16 y 18, Zamora.

Declarar exceptuado como hijo de viuda pobre al mozo de Porto, del reemplazo de 1907, Agustín Tomás Pérez.

80 OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAMOR Folletín del «HERALDO DE ZAMORA» 71

de gritos de furor, de cañonazos, se une el himno de Riego, ese vino español alcoholizado que embriaga y acalora como el fuego, y que, en calles y plazas derramado, las almas apasiona, y hace que sea el aire electrizado un héroe macedón cada soldado, cada casa una puerta de Gerona.

¡Luchando a qui atracción, allí con gloria, a degollar se lanza más bien que el patriotismo la venganza, pues, si es fiel mi memoria, no igualan a aquel día de matanza las más grandes tragedias de la historia; y no habra tanta sangre y tanto arrojó en la hora en que, aieve, alzando por señal el pendón rojo traiga a este mundo el general despojo la negra pasqua de la hambrianta plebe!

III

¿Quién vencerá? La buena estrella. ¡Es loco el que cree en los prodigios de la espada, pues si una gran virtud estriba en poco, la heroicidad mayor pende de nada; por eso siempre en los azares funda sus triunfos en la guerra

«el hijo le llamó de sus entrañas», después de un gran silencio de agonia, perdida ya por el dolor la calma, —¡Adios, madre del alma!— con voz mojada en lágrimas decía: y de nuevo gimiendo, mientras que da su corazón, latiendo, más vueltas que la rueda de un molino, la grande esclusa de su llanto rota, perdiendo de sus ojos el camino, fué cayendo en su pecho gota a gota. Y como en cierto modo son las obras de Dios hasta piadosas con las almas honradas y amorosas, y hay horas de dolor, en que habla todo, los seres animados y las cosas, mientras va hacia Madrid con paso lento, por la madre que llora en tal momento, como ecos de la pena que sentia oír y ver creia temblar la tierra y suspirar el viento... ¡Yo vi también, cuando murió la mia, a las piedras llorar de sentimiento!

CANTO CUARTO.—Juan Lanas.

Marchaba hacia Madrid, y á Juan, rendido,

El día en la Audiencia.

Abierta nuevamente la sesión de ayer dimos cuenta, y previa lectura de los escritos de reforma, informa ron el sustituto fiscal señor Zarzosa y los letrados Prada y Sánchez, pronun ciando tres razonadísimos discursos.

Hecho el resumen presidencial, los jurados dictaron veredicto de culpabilidad para tres de los procesados y absolutorio para Víctor Gafán.

Concedida la palabra al señor Zarzosa, interesa de la Sala imponga á cada uno de los tres declarados culpables y por cada uno de los tres delitos, la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor, accesorias y costas, siéndoles de abono todo el tiempo que llevan en prisión provisional.

Igual solicitud hicieron los señores Prada y Sánchez, y en la mañana de hoy se dió lectura de la sentencia, que está en un todo conforme con la pre tensión del fiscal.

A continuación pasan al banquillo los vecinos de Villalobos, Leopoldo Caño Fernández, Eugenio Prieto de la Torre, Mauricio Centeno y Leopoldo Caño Fernández, acusados como auto res de un delito de robo de vino, con curriendo en su ejecución la agravante de nocturnidad.

El defensor señor Petit, sostenía por el contrario, que los hechos sumariales eran constitutivos de una falta de la que debía conocer el juzgado municipal de Villalobos.

Constituido el Tribunal, los procesados se confiesan autores del hecho que originó el proceso, y practicadas las pruebas, el representante de la Ley reformó sus conclusiones en el sentido de que la Sala dicte auto de sobreseimiento libre, declarando falta el hecho y de la competencia del juzgado municipal.

Se dicta dicho auto y dá por terminado el juicio, tercero de los del partido de Villalpando, en el actual cuatrimestre, y todos ellos por robo de vino.

ESPECTACULOS

Pabellón Sanchís.

En las cuatro secciones que anoche nos dió Sanchís, las entradas fueron copiosísimas y el público salió complacido de la labor de los modestos artistas que actúan en el Pabellón hoy de moda entre la afición zamorana.

En El barquillero, Carmen Alfambra, Liberata Guerrí y la Palmer, consiguieron oír no pocos aplausos, que alcanzaron también Cosí, Lozano, Cordero y Córdoba.

En conjunto, la zarzuela de López Silva y Jackson Veyan recibió estimable ejecución.

De La Trapería y La buena sombra nada tenemos que añadir á lo dicho respecto á su primera representación: tuvieron en Carmencita Alfambra y la Palmer, dos excelentes intérpretes, así como Cosí, Cordero, Córdoba, Lozano y Boedo.

Merece especial mención Carmen Palmer, que en su papel de gitana hizo un verdadero derroche de naturalidad; pero de esa naturalidad artística que hay que aplaudir con entusiasmo.

Esta es el tipo que creó la refozosa inspiración de los hermanos Quintero. El juguete cómico lírico de López Marín y Viana, titulado La Sultana de Marruecos, gustó mucho, contribuyendo á ello la esmerada ejecución que obtuvo por parte de la Guerrí, Carmen Palmer y los señores Cosí, Cordero, Lozano (que es un buen actor cómico) y Córdoba.

Esta noche ofrecen los carteles una atracción: Los granujas es una zarzuela que nuestro público celebra siem

pre que se representa y tiene de ella gratos recuerdos.

Sin que me sea dable anticipar juicios, no sé por que se me figura que Carmencita Alfambra hará un Cañamón superiorazo. Quien tan artísticamente interpreta el tipo de el barquillero bien puede hacer primores de ejecución en el personajillo de Los granujas.

Ya veremos.

Pabellón Moderno.

Una notable colección de vistas cinematográficas admirablemente proyectadas; ver bailar á la aplaudida pareja Mari Tito y saborear los graciosísimos couplets que como las propias rosas se canta D.Olma, es espectáculo que resulta.

Por eso, sin duda, el público acude al Pabellón Moderno y anoche salía haciendo elogios del programa organizado por Evaristo.

Mari Tito y D.Olma escucharon muchos y merecidos aplausos, por la novedad de sus números, siempre dignos de verse.

La Empresa se propone que el día 26 del actual debuten las celebradas artistas Las Gardenias, hermosas mujeres que bailan superiormente y alternarán con Candelaria Medina y La Arretina, dos esculturales coupletistas capaces de quitar el sentido al mayor enemigo, si es que los hay; de esta clase de espectáculos.

Nada, que Evaristo nos va á presentar cuanto de notable trabaja por esos salones cinescos.

Funciones para hoy.

Teatro Principal.

El Registro de la policía.

Pabellón Sanchís.

A las siete, La Sultana de Marruecos.

A las ocho, La trapería.

A las diez (doble), El barquillero y Los granujas.

Pabellón Moderno.

Grandes secciones con películas de extraordinaria novedad, desde las seis de la tarde.

Mari Tito y D.Olma, con nuevos números, todos ellos escogidos y de gran atracción.

Circo Borza.

Para mañana anuncian los hermanos Borza un sorprendente y grandioso espectáculo, que á buen seguro llevará numerosa y escogida concurrencia al favorecido circo.

Entre otros números, todos sensacionales y de gran atracción, figura el sportman moderno, hermoso y arriesgado ejercicio presentado durante 104 noches consecutivas en el Gran Circo de Invierno, de París; el debut de los dobles barristas en espiral, la gentil Marie y el intrépido Mr. Palais y El Triple Salto Mortal, que únicamente ejecuta Pepe Borza y que tantos aplausos le ha valido en los públicos de París, Londres, Madrid y Lisboa.

La función dará principio á las cinco de la tarde.

Mañana hay que ir al circo.

Gante de mi aldea.

Higedo

Saliedo del café oi que me llamaban... Y á la luz clara, blanca, de un foco, noté la figura recia, fuerte, de un hombre bajo, tocada, la cabeza con boina, y movidos los labios en sonrisas franca bajo oscuro bigote: Usted no conoce á los amigos... decía la voz varonil enérgica de un hombre vigoroso, de ojos brunos no muy grandes y de rostro algo rojo, lleno de salud... Con marcialidad pausada llevaba, con aire de húsar, sobre el hombro clásica zamarra.

Y yo algo confuso por la sorpresa del encuentro inesperado apreté su mano dura de laborioso hidalgo montañés...

Y yendo á tomar cerveza hablamos de las cosas y los hombres de la tierra. La figura del buen campurriano era toda expansión de vida cómoda, vida sencilla, vida de hogar: su boina, su calzado, su camisa de franela era el símbolo substancial, para mí de la aldea...

Mas habéis de creerme que este mi amigo de la montaña, moderno y culto, sentía la rebelión de la euanimidad triste y lenta de su vivir manso. Que sus entusiasmos de hombre maduro relucían brillantes en medio de la vivacidad nerviosa de mis santas quimeras hijas de mis nobles ensueños y de mis santas locuras y de mis perversos amores.

Y cuando me despedí de él—después de invocar el oscuro recuerdo de una pecadora, con alma de santa que muere—hubiera querido gritar un apóstrofe hiriente al escritor montañés que deja con dolor á Madrid...

¡Oh crueldad de deber! Las montañas nevadas, los campos con flores, las nieblas oscuras, y las calles tristes causan con su belleza apagada de gran valor, á veces, que la sonrisa graciosamente fingida de una deliciosa cortesana, nadada en el agua...

Y este mi amigo me hizo pensar con dolor en los poetas de Campoo. Porque yo hubiera querido que mi tierra tuviera un vate que sintiendo la poesía de ella, como la siente con grandeza el temperamento delicado de Sánchez Díaz, la hubiera cubierto con la armonía maravillosa de magísticos versos.

Yo anhelo que Campoo tenga un poeta, como Provenza tiene á Miatral, como Castilla tuvo á Gabriel y Galán... Y aseguraba que sentía dolor, porque el alma de esta montaña comprende con modestia silenciosa tan serenamente natural el misterio de la vida inmortal—perdonad, si no estoy conforme—del hermoso valle, que las estrofas en sus labios, caldeadas por el entusiasmo, saldrían con matices de voz como rindo de arroyos que corren, con tristeza de nieblas que caen, con magestad de nieve que cubre los campos, con energía de huracán que rompe los robles, con alegría tímida de sol que alumbra los montes... Sería un declamador con sinceridad campesina culta; rebelde y moderna...

Madrid 15 3-1910.

Libros y periódicos.

Al precio de 15 céntimos cada reparto, expende la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina suelta, de los cuales ha visto la luz el número 60, la magnífica obra Mis memorias, de Alejandro Damas, padre, en la que se describe el movimiento político, artístico y literario de la nación traspirenaica, de los dos primeros tercios del pasado siglo, movimiento precursor de la Francia actual, vanguardia del progresivo avance mundial.

NOTICIAS GENERALES

La Junta provincial de Instrucción pública, remite á la Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de clasificación de doña Pascuala Alberca, maestra de Luermo y de posesión de doña Lorenza Llamas, viuda de don Tomás de Paz Sastre, maestro que fué de Cabañas de Toro.

Ha comenzado á publicarse en la Corte, El Diario de Madrid, periódico independiente de la tarde, político, financiero y literario, cuya Dirección ha sido confiada al antiguo periodista y escritor financiero, señor Caballos Teresi.

Desémosle próspera vida.

Ha llegado á esta capital, donde permanecerá hasta el día 18, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista y querido amigo nuestro don Carlos Faure, hospedándose en la plaza de San Miguel, número 6. Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Un despacho de Sofía da cuenta de que en Rutschuk, con motivo de una boda, se produjo un escándalo fenomenal por pretender los padres de la novia deshacer el matrimonio.

La muchedumbre intervino en favor de los jóvenes desposados, enredándose en tal forma el asunto que tuvo que intervenir la tropa, resultando 16 muertos, 30 heridos y más de 100 detenidos.

Para satisfacer la curiosidad de los lectores que nos preguntan dónde se venden esos elegantes trajes de caballero que tanto han llamado la atención de propios y extraños, hemos de hacer público que esos cortes preciosísimos, y por cierto muy baratos, únicamente los tiene el Zamorano, José Díez, en su comercio, Santa Clara, 7.

Y bueno será hacer constar que nuestros lectores no se desconfíen en comprar los cortes de paño, que necesitan, pues como los pedidos son tantos, es muy posible que llegue un momento en que José Díez no pueda servirlos.

Ya lo saben ustedes, Santa Clara, 7, casa especial en trajes, última novedad para caballeros.

Están confeccionadas primorosamente, y por ello recibe muchas felicitaciones el acreditado sombrerero señor Hernández.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El alcalde señor Caldevilla Sevilla ha multado á varias vecinas de esta localidad por contravenir las Ordenanzas municipales.

El delegado de Hacienda ha multado con 17 pesetas 50 céntimos á cada uno de los alcaldes de los pueblos de Cañiza, Carbajales de Alba, Cobres, Fuentesauco, Fuentesecas, Miles de la Polvorosa, Molezuelas de la Carballada, El Piñero, Pifnel, Santa Cristina de la Polvorosa, Santovenia, Valdescorriel, por no cumplir el servicio que se le tenía ordenado.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á aspirantes á agentes del Cuerpo de Policía, don Luis González Rodríguez, de Vadillo de la Guareña, y don Gaudencio Antero Rodríguez Robles Doncel, de San Cebrián de Castro.

El Estado Mayor Central ha circulado órdenes á las zonas de reclutamiento á fin de que den todas las facilidades posibles para la documentación de los emigrantes.

El tribunal de Londres ha dictado sentencia en el famoso pleito del lord y la bailarina española. Declara que no hay lugar á la demanda.

Se condena al demandante Enrique Sackville al pago de costas.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Comprende tres tenientes coroneles, nueve comandantes, doce capitanes y tres primeros tenientes.

Vinos finos de mesa, elegantemente embotellados y escrupulosamente analizados en el Laboratorio Municipal, se venden á 35 céntimos botella de tres cuartos de litro, devolviendo el casco, y á 40 céntimos litro, en el establecimiento de Eduardo Pérez.—Malcocinado, 2.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El concejal de Almeida don Andrés Tamames López, ha recorrido en alzada ante el señor Gobernador civil, contra el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, suspendiéndolo en el cargo.

El Cuerpo de vigilancia ha dirigido una respetuosa instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que se abra el escalafón del Cuerpo de vigilancia; que el ingreso en el cuerpo se haga por oposición por la clase de vigilantes, y que las plazas de aspirantes á agentes, sean cubiertas por los individuos de vigilancia, reservándose el cuarenta por ciento á la antigüedad y el sesenta á la oposición.

Asegúrese que el capitán Frías, que mató á su esposa en Oenta y fué condecorado á cadena perpetua por el consejo de guerra, ha sido absuelto por el Supremo y rehabilitado en su destino, con el abono de las mensualidades perdidas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Moreruela de Tábara, con el sueldo anual de 750 pesetas.

PARA SEMANA SANTA Conservas de pescados y hortalizas, Mantequillas frescas y de Soria, Queso de Burgos, Truchas de Sanabria y Ostras Frescas.

Única casa que vende los renombrados cafés tostados diariamente, La Estrella de Oro, Santa Clara uno y tres Teléfono número dos.

Ha sido trasladado á Zamora, el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia de servicio en Medina del Campo, don Félix Hernández.

El comandante general interino de la plaza de Melilla, señor Arizón interese del gobernador civil de esta provincia la busca y detención del soldado del batallón disciplinario Aurelio Bartolomé Pérez, natural de Zamora.

La banda del regimiento Toledo, está ensayando las marchas fúnebres que ha de ejecutar en las procesiones de Semana Santa.

Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Virgen con el Viernes Santo, se traslada aquélla, por disposición pontificia, al lunes 4 de Abril.

Ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Manganeses de la Polvorosa, José Colinas (a) Malleo, por promover escándalo y blasfemar.

Lo más elegante en bisutería, quincalla, sedas y puntillas, se vende en el acreditado comercio de don Mariano Prieto Santiago, (Renova 19 y 21).

El estreno de Amores y amores, última producción de los hermanos Quintero, ha despertado tal entusiasmo entre los aficionados, que á estas horas están pedidas casi todas las localidades del teatro.

Era de esperar, porque la obra obtuvo en la Corte un éxito extraordinario, y nos consta que don José Domínguez la presentará con verdadero lujo hasta en los más insignificantes detalles.

Ha sido destinado á la Jefatura de Ingenieros de caminos, canales y puertos de la provincia de Ourense, el ayudante de referido Cuerpo que actualmente presta servicio en esta capital, don Julio Arraigaga y Mendia.

Asimismo ha sido trasladado á la Jefatura de esta provincia el ayudante de la de Ourense don José Miralles Riera.

En los escaparates de la sombrerería de don Joaquín Hernández (Renova, 9) se exhiben las preciosísimas gorras para los individuos de la Banda Provincial, que muy en breve se presentará por vez primera ante el público.

Están confeccionadas primorosamente, y por ello recibe muchas felicitaciones el acreditado sombrerero señor Hernández.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El alcalde señor Caldevilla Sevilla ha multado á varias vecinas de esta localidad por contravenir las Ordenanzas municipales.

El delegado de Hacienda ha multado con 17 pesetas 50 céntimos á cada uno de los alcaldes de los pueblos de Cañiza, Carbajales de Alba, Cobres, Fuentesauco, Fuentesecas, Miles de la Polvorosa, Molezuelas de la Carballada, El Piñero, Pifnel, Santa Cristina de la Polvorosa, Santovenia, Valdescorriel, por no cumplir el servicio que se le tenía ordenado.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á aspirantes á agentes del Cuerpo de Policía, don Luis González Rodríguez, de Vadillo de la Guareña, y don Gaudencio Antero Rodríguez Robles Doncel, de San Cebrián de Castro.

El Estado Mayor Central ha circulado órdenes á las zonas de reclutamiento á fin de que den todas las facilidades posibles para la documentación de los emigrantes.

El tribunal de Londres ha dictado sentencia en el famoso pleito del lord y la bailarina española. Declara que no hay lugar á la demanda.

Se condena al demandante Enrique Sackville al pago de costas.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Comprende tres tenientes coroneles, nueve comandantes, doce capitanes y tres primeros tenientes.

Vinos finos de mesa, elegantemente embotellados y escrupulosamente analizados en el Laboratorio Municipal, se venden á 35 céntimos botella de tres cuartos de litro, devolviendo el casco, y á 40 céntimos litro, en el establecimiento de Eduardo Pérez.—Malcocinado, 2.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El concejal de Almeida don Andrés Tamames López, ha recorrido en alzada ante el señor Gobernador civil, contra el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, suspendiéndolo en el cargo.

El Cuerpo de vigilancia ha dirigido una respetuosa instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que se abra el escalafón del Cuerpo de vigilancia; que el ingreso en el cuerpo se haga por oposición por la clase de vigilantes, y que las plazas de aspirantes á agentes, sean cubiertas por los individuos de vigilancia, reservándose el cuarenta por ciento á la antigüedad y el sesenta á la oposición.

Asegúrese que el capitán Frías, que mató á su esposa en Oenta y fué condecorado á cadena perpetua por el consejo de guerra, ha sido absuelto por el Supremo y rehabilitado en su destino, con el abono de las mensualidades perdidas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Moreruela de Tábara, con el sueldo anual de 750 pesetas.

PARA SEMANA SANTA Conservas de pescados y hortalizas, Mantequillas frescas y de Soria, Queso de Burgos, Truchas de Sanabria y Ostras Frescas.

Única casa que vende los renombrados cafés tostados diariamente, La Estrella de Oro, Santa Clara uno y tres Teléfono número dos.

Ha sido trasladado á Zamora, el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia de servicio en Medina del Campo, don Félix Hernández.

El comandante general interino de la plaza de Melilla, señor Arizón interese del gobernador civil de esta provincia la busca y detención del soldado del batallón disciplinario Aurelio Bartolomé Pérez, natural de Zamora.

La banda del regimiento Toledo, está ensayando las marchas fúnebres que ha de ejecutar en las procesiones de Semana Santa.

Ayer tarde le fué recogida una escopeta al vecino de esta capital Emilio Núñez Pasoual, hallándose cazando pájaros en las inmediaciones de la plaza de toros.

Ha sido multado con 14 pesetas.

El vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia de esta capital don José San Román Prada, ha sido trasladado con igual cargo á Molina del Campo.

Vino superior de Mesa, de cosecho 1909 á 5 pesetas cantaro. Horas de despacho de diez á dos. Los avisos á la camisería del señor MAÑOSA.—Santa Clara número 6.

Por los guardias civiles del puesto de Manganeses de la Lampreana, Degraoias Salvador y Domingo Prieto, auxiliados por el juez municipal de la Granja de Moreruela don Juan Manuel Rodríguez, se ha llevado á cabo la detención de una caballería mayor, robada por unos quinquilleros en Castrillo de las Piedras (León), cuyos individuos fueron también capturados por indicados guardias en dicho pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar á la bella é ilustrada profesora de la Escuela Superior de Maestras de Salamanca, señorita Natividad Calvo. Sea bien venida.

El próximo sábado se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta que anualmente se celebra en honor del Patriarca San José, estando encargado del panegírico el licenciado don Pedro Hernández.

Luz Apellaniz Seisdedos tiene el honor de manifestar á las señoras, que despues de grandes estudios ha conseguido la perfección completa del corsé comodón, adaptándolo á los cuerpos, por difíciles que sean.

Tiene su taller en la calle de San Andrés núm. 16, y puede servir cuantos encargos se le confían á las 48 horas.

El Delegado de Hacienda ha multado con 17 pesetas 50 céntimos á cada uno de los alcaldes de los pueblos de Cañiza, Carbajales de Alba, Cobres, Fuentesauco, Fuentesecas, Miles de la Polvorosa, Molezuelas de la Carballada, El Piñero, Pifnel, Santa Cristina de la Polvorosa, Santovenia, Valdescorriel, por no cumplir el servicio que se le tenía ordenado.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á aspirantes á agentes del Cuerpo de Policía, don Luis González Rodríguez, de Vadillo de la Guareña, y don Gaudencio Antero Rodríguez Robles Doncel, de San Cebrián de Castro.

El Estado Mayor Central ha circulado órdenes á las zonas de reclutamiento á fin de que den todas las facilidades posibles para la documentación de los emigrantes.

El tribunal de Londres ha dictado sentencia en el famoso pleito del lord y la bailarina española. Declara que no hay lugar á la demanda.

Se condena al demandante Enrique Sackville al pago de costas.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Comprende tres tenientes coroneles, nueve comandantes, doce capitanes y tres primeros tenientes.

Vinos finos de mesa, elegantemente embotellados y escrupulosamente analizados en el Laboratorio Municipal, se venden á 35 céntimos botella de tres cuartos de litro, devolviendo el casco, y á 40 céntimos litro, en el establecimiento de Eduardo Pérez.—Malcocinado, 2.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El concejal de Almeida don Andrés Tamames López, ha recorrido en alzada ante el señor Gobernador civil, contra el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, suspendiéndolo en el cargo.

El Cuerpo de vigilancia ha dirigido una respetuosa instancia al ministro de la Gobernación, solicitando que se abra el escalafón del Cuerpo de vigilancia; que el ingreso en el cuerpo se haga por oposición por la clase de vigilantes, y que las plazas de aspirantes á agentes, sean cubiertas por los individuos de vigilancia, reservándose el cuarenta por ciento á la antigüedad y el sesenta á la oposición.

Asegúrese que el capitán Frías, que mató á su esposa en Oenta y fué condecorado á cadena perpetua por el consejo de guerra, ha sido absuelto por el Supremo y rehabilitado en su destino, con el abono de las mensualidades perdidas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Moreruela de Tábara, con el sueldo anual de 750 pesetas.

PARA SEMANA SANTA Conservas de pescados y hortalizas, Mantequillas frescas y de Soria, Queso de Burgos, Truchas de Sanabria y Ostras Frescas.

Única casa que vende los renombrados cafés tostados diariamente, La Estrella de Oro, Santa Clara uno y tres Teléfono número dos.

Ha sido trasladado á Zamora, el vigilante de primera clase del Cuerpo de vigilancia de servicio en Medina del Campo, don Félix Hernández.

El comandante general interino de la plaza de Melilla, señor Arizón interese del gobernador civil de esta provincia la busca y detención del soldado del batallón disciplinario Aurelio Bartolomé Pérez, natural de Zamora.

La banda del regimiento Toledo, está ensayando las marchas fúnebres que ha de ejecutar en las procesiones de Semana Santa.

después de andar hambriento un día entero, cuando se iba á caer desfallecido le da un melocotón un pordiosero, y con esto ya el hambre con sus iras la intrepidez estomacal no abate del que fué hasta Madrid, desde Algeciras, con un pan, dos arengues y un tomate.

Y, después de comerse al otro día un trozo de jamón que suelta un gato que persigue el mastín de una alquería, en vez de dos, muy malos que tenía, triunfante entra en Madrid con un zapato; y al ver una plazuela que, siendo occidental, llaman de Oriente, se sienta á descansar tranquilamente sobre un banco que el mocho aterciopela. Era una noche de verano, y viendo que la gente afanada, discurría cual si anduviese huyendo de la lluvia menuda que caía, oyó hablar—«de cuartel»—«de infantería»—«de motín»—«de sargentos»—y, temiendo por el doctor su hermano y por María, se fué á buscarlos de ternura lleno, que aunque celoso, de rencor ajeno, recordó que su madre le decía: —Que seas bueno, Juan, que seas bueno;— y, su estancia por Pedro autorizada,



R.M.S.P. CIA MALREAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.

El día 6 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Behin, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

Viaje de regreso.

El día 10 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAIA.

El día 24 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, por Carlos de Maruri. En Santander, por Sr. Luis Matorra y C. En Zamora, Sr. Juan Durán, Principales.



LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA Y VUELTA.

MAQUINAS DE GAS POBRE PAXMAN. Sistema OTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo a brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helio-diales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Taberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS. MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numeran estadísticas (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

HOULDER LINE. Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 17 de marzo el vapor BOYSTON GRANGE. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 221'10 pesetas. Medio pasaje 111'10. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del vapor. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arsenal, 116.—VIGO

JAREÑO Y COMPAÑIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos, CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasógenas, motores, obtenciones, depósitos para agua, etc. Doblado y forjado en columnas, tuberías y toda clase de piezas de fundición. Skids, raíles y para construcciones, en galerías, miradores de puente, varas, rejillas, escaleras, etc. Especialidad en suvenerados y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Marufo, 9, Teléfono 2.740.

CHARGEURS REUNIS. El día 4 de Marzo sale de Vigo el espléndido vapor de 15.900 toneladas de desplazamiento y 8.000 cabalos de fuerza OUESANT para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Todo lo que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos. La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc. El día 11 de Marzo para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRY de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase exigente no podrá ponerle ningún reparo. Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida. Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. El 1 de Marzo por la mañana para OUESANT. El 8 de Marzo por la mañana para AMIRAL JAUREGUIBERRY. No podrán embarcar los que se presenten después. Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes: A Río Janeiro y Santos. Ptas. 216'10. A Montevideo y Buenos Aires. 211'10. Compañía Arrotegui. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 19 de marzo el vapor LUGANO. A la Habana, tercera clase. Pesetas 212'10. A los demás puertos, ídem. 237'10. Agente en VIGO. Antonio Conde Hijos. Calle de Luis Taboada. NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias no sola certificación que comprenda a todas las personas. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

¡LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ (CON PATENTE DE INVENCION). Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arduces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros. PRECIOS ECONOMICOS. De venta: En la fábrica. TIMOTEO LÓPEZ. FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA. Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores correos: el 16 de marzo el vapor correo KONIG FRIEDRICH AUGUST; el 31 de marzo, el vapor correo YPIRANGA. Precio del pasaje: A Río Janeiro, 216'10 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 211'10 pesetas. Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos: El 26 de marzo el magnífico vapor correo ANTONINA el 5 de Abril el magnífico vapor COALBINGIA. PRECIOS.—Para Habana, 207'10 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226'10 pesetas; para Santiago de Cuba, 248'10 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS. Agenda de Bufete. Contiene Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Contiene Secciones especiales para anotar viajes, señas útiles; gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS. En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas. Agenda Culinaria. LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar día día los gastos de cocina. PRECIOS. En Madrid: 2, 00 pta. En Provincias: 2, 50. Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. 4 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS. 1, 50 pta. en Madrid y 3 en provincias. Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnavales, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS. EN MADRID. De un día en plana... 1, 50 pta. De dos días en plana... 2, 00. EN PROVINCIAS. 2 y 2, 50 pta. respectivamente.

Papel para envolver.

Las dos hermanas Eugenia y Livia Martin. MODISTAS DE trajes y sombreros. Confeccionan y reforman toda clase de prendas y sombreros con arreglo al último figurín, y á precios sumamente económicos. Plaza Mayor, 17. ZAMORA. ELOGENO. Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 y 500 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario. Viuda de Archanco y Hermanos. ZARAGOZA. Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinería. Esta casa construye y reforma desde el más pequeño molino harinero a la gran fábrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos. Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver. Proyectos, consultas y presupuestos, gratis. Dirigirse al representante D. José Vaquero García, en Salamanca.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA. Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

LA CATALANA. Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Acorda su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS. Capital social (Suscrito) 5.000.000. (Desembolsado) 1.250.000. Inversiones y fondos disponibles 3.872.558'98. Reservas 2.116.098'48. Finiestros satisfechos 12.188.858'48. Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA. AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 26 DE JUNIO DE 1909. Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Ramón Alvarez núm. 29 (antes Trascastillo).

“La Unión y el Fénix Español,” COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1. Seguros á prima fija para Capital fijo. 2. Seguros á prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional á prima fija y planes fijos con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLANAR, BILBAO.